



Nombre del alumno: Lucas Arcos Méndez

Nombre del profesor: Malaquías García Perez.

Licenciatura: ciencias de la Educación

Materia: Orientación Educativa

PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del trabajo: investigación funciones y contextos
aplicados

Ocosingo, Chiapas a 02 de abril de 2022

Orientación educativa.

INTRODUCCION

El concepto de orientación está vinculado al verbo orientar. Esta acción hace referencia a situar una cosa en una cierta posición, a comunicar a una persona aquello que no sabe y que pretende conocer, o a guiar a un sujeto hacia un sitio. En este sentido comunicativo, podemos incluir que hoy día se habla con mucha frecuencia de lo que se da en llamar orientación educativa. Esta es una actividad llevada a cabo por el orientador en los distintos centros escolares que consiste básicamente en ayudar a los alumnos a encampanar su presente y su futuro formativo. La orientación profesional hay que situarla en un contexto socio histórico concreto, actualmente se caracteriza por la sociedad de la información. Lo cual se plantea que un contenido relativo a la orientación profesional a ser la comprensión de un análisis ético de las tecnologías y los medios de comunicación a los que sea de enfrentar un sujeto en su desarrollo profesional.

La Orientación Educativa: es un conjunto de actividades destinadas a los alumnos, los padres y los profesores con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus tareas dentro del ámbito específico de los centros escolares.

La Orientación Educativa en la disciplina que estudia y promueve las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país.

Funciones y contextos aplicadas

Delimitar cuáles son las funciones de la orientación es una tarea compleja debido a que muchos autores han abordado el tema desde puntos de vista muy dispares, ya que suelen incluirse entre las funciones objetivos, tareas o actividades del profesional de la orientación, con lo que la confusión es mayor.

Los destinatarios de la intervención orientadora: tradicionalmente el destinatario de la orientación ha sido el individuo, aunque la intervención se ha circunscrito al ámbito escolar.

Propósito o finalidad de la intervención: debe ser tripe, terapéutica, intervención en las dificultades en la relación interpersonal y social, desde una perspectiva remedialo correctiva.

El método de intervención: puede considerarse tres tipos de intervención; directa, indirecta, consulta y formación, y la utilización de métodos tecnológicos, no obstante, tiene algunos inconvenientes, pues impide que la orientación llegue a todos los sujetos, solo permite llegar a cabo algunas de las funciones de la orientación y apenas tiene en cuenta al resto de los agentes.

La orientación en la etapa de educación infantil y primaria

Ciertos servicios desempeñan funciones propias de varias estructuras; centros de apoyo a la formación e innovación educativo, que desempeñan funciones propias de los centros de Asesoramiento y los centros de recursos específicos.

Los equipos específicos atienden a alumnos y alumnas con N.E.E, desarrollando funciones relacionadas con la evaluación de necesidades, la puesta en marcha de medidas organizativas y curriculares para la atención educativa, el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje o el asesoramiento al profesorado y a las familias.

La orientación en Educación Secundaria: la estructura de la orientación más generalizada en la etapa de Educación Secundaria es la de los departamentos de orientación, este profesional desempeña tres tipos de funciones; las relativas a la atención al alumnado, las que se refieren al apoyo técnico del profesorado y otras pertenecientes a la acción tutorial.

Los centros de recursos específicos; que reciben diferentes denominaciones según las comunidades autónomas se encargan de todas las tareas relativas a la orientación en necesidades educativas especiales.

Organización de la orientación en la universidad: al contrario de lo que ha ocurrido en los niveles educativos no universitarios, el proceso de institucionalización e incorporación de la orientación en los niveles universitarios ha tenido una escasa tradición en España. en concreto, cinco son los ámbitos en los que a juicio de varios autores, el alumnado universitario debe ser orientado.

Principios y objetivos: como se ha señalado en el final del epígrafe anterior, durante los últimos años se ha experimentado un cambio importante en la forma de concebir la orientación.

Principios de prevención: este principio está basada en la necesidad de preparar a las personas para la superación de las diferentes crisis de desarrollo. El objetivo de la prevención sería desarrollar la competencia funcional y social de la persona su capacidad para afrontar situaciones y su fortalecimiento interior.

Principios de desarrollo. En el marco de este principio, la intervención supone un proceso mediante el que se acompaña al individuo durante su desarrollo con la finalidad de lograr el máximo crecimiento de sus potencialidades.

Esta complejidad se va formando a través de sucesivos cambios cualitativos, que favorecen una interpretación del mundo cada vez más comprensiva y la integración de experiencias cada vez más amplias y complejas.

Principios de intervención social: el principio de intervención social se enfoca desde una perspectiva holístico-sistemática de la orientación, según la cual se debe incluir en toda intervención orientadora las condiciones ambientales y contextuales del individuo.

El empowerment como principio de intervención. Fortalecimiento personal, es un término que se ha incorporado con fuerza a diferentes disciplinas Educación, Medicina, Trabajo Social Psicología, recientemente se relaciona con los principios de prevención, desarrollo e intervención social.

Estrategias y herramientas básicas

Se denomina la comprensión a que el psicólogo puede arribar respecto de la persona que se propone asistir. Del primer diagnóstico surge por lo tanto un pronóstico relativo a la rentabilidad del entrevistado y es por ello que le permite al psicólogo formularse una estrategia en cuanto a la tarea que aprenderán juntos.

La primera entrevista: el objetivo fundamental de la primera entrevista lo construye la elaboración del primer diagnóstico, eventualmente la formulación del contrato de trabajo y, también eventualmente, la derivación del entrevistado.

Criterios para la elaboración del diagnóstico: manejo del tiempo, momento que atraviesa en cuanto al proceso de decisión, ansiedades predominantes, carreras como

objetos y sus características, identificación predominantes, situación que atraviesa, fantasías de resolución y deuteroselección.

CONCLUSIONES.

Considerando las clasificaciones de las funciones de la orientación, es necesario señalar la importancia de una serie de funciones básicas que debe cumplir la intervención educativa: diagnóstica, de información, de organización y planificación de la intervención orientadora, así como de consulta, consejo, evaluación e investigación con esto nos da de conocer la importancia de la materia de orientación educativa.

BIBLIOGRAFIA

ANTOLOGIA DE LA UDS